

BASES PROMOCIÓN “GIFT CARD DICIEMBRE”

1. ORGANIZADORES.

Stellantis Chile S.A, Rut N° 84.687.500-K, con domicilio en Av. Américo Vespucio N° 785, comuna de Huechuraba, Santiago (en adelante los “Organizadores”), dentro de su plan de actividades comunicacionales, ha organizado una Promoción para personas naturales, (en adelante “los participantes”) denominado “GIFT CARD DICIEMBRE” (en adelante “la Promoción”), que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante las “Bases”), de manera de establecer en términos claros y precisos el alcance y las condiciones de las cuotas, aplicable a los vehículos nuevos de la marca PEUGEOT y OPEL, en sus versiones de acuerdo al stock y modelos definidos en el punto 4 siguiente, cuya vigencia se limitará a 31 días, a partir de las 00:00 horas del día 03 de diciembre de 2024 hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2024.

2. PARTICIPANTES

Podrán acceder a la presente Promoción todas las personas naturales chilenas o extranjeras residentes en la República de Chile, mayores de 18 años. La presente Promoción no aplica para ventas con condiciones de flotas.

3. MECANICA DE DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN

Como elemento de difusión de esta Promoción, los Organizadores realizarán una campaña publicitaria denominadas “**LA EMOCIÓN DE ELEGIR**” y “**ELEGIR ES FÁCIL**” para las marcas PEUGEOT y OPEL respectivamente, la cual estará focalizada en radio, vía pública, internet y demás medios de comunicación masivos y medios de comunicación digitales, durante el periodo que va desde las 00:00 horas del día 03 de diciembre de 2024 hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2024, por la cual se publicitarán los vehículos de la marca PEUGEOT; modelo 208 (solo opción de elegir Gift Card), 308, 2008 (excepto la versión Allure Puretech 130 EAT8), 3008 (excepto las versiones Allure THP 165 EAT6 y GT Black Pack BlueHDi 130 EAT8), 5008 (solo la versión allure THP 165 EAT6), RIFTER y de la marca OPEL, modelo CORSA, MOKKA, GRANDLAND, de acuerdo al stock que se indica en el punto 4 siguiente.

En cada pieza publicitaria, y en www.peugeot.cl, www.opel.cl se especificarán las versiones de cada modelo adheridos a la Promoción “**LA EMOCIÓN DE ELEGIR**” y “**ELEGIR ES FÁCIL**” para las marcas PEUGEOT y OPEL respectivamente y la forma de adquisición.

Otro modelo y/o versiones de vehículos marca PEUGEOT u OPEL, distintos a los mencionados en el punto 4 siguiente, no están adheridos a esta Promoción, y su precio y condiciones de venta serán comunicados en las listas de precios publicitadas en cada uno de los puntos de venta de la red de concesionarios de las marcas PEUGEOT y OPEL, a lo largo de Chile, incluyendo Zona Franca.

4. MECANICA DE LA PROMOCIÓN

Todas las personas naturales chilenas o extranjeras residentes en la República de Chile, mayores de 18 años que adquieran un vehículo marca PEUGEOT, modelos 208 (solo opción de elegir Gift Card), 308, 2008 (excepto la versión Allure Puretech 130 EAT8), 3008 (excepto las versiones Allure THP 165 EAT6 y GT Black Pack BlueHDi 130 EAT8), 5008 (solo la versión allure THP 165 EAT6), RIFTER o de la marca OPEL, modelos CORSA, MOKKA, GRANDLAND en la red de concesionarios y distribuidores autorizados de las marcas PEUGEOT y OPEL, y que dicho vehículo haya sido inscrito en el Registro Nacional de vehículos motorizados (RNVM) entre el 03 de diciembre de 2024 hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2024, podrán escoger entre un bono especial de \$1.000.000, el cual rebajará el precio de compra del vehículo en cuestión, o una Gift Card por un monto de \$1.000.000, excepto para el modelo 208 que solo tendrá la opción de Gift Card, que se pagará a través de la empresa Apprecio y su sistema de Canje de puntos, la cual será nominativa a la persona adquiriente del vehículo. Entiéndase por persona adquiriente el propietario del vehículo según se indica en la inscripción del RNVM.

Promoción válida únicamente para compras de vehículos marca PEUGEOT, modelos 208 (solo opción de elegir Gift Card), 308, 2008 (excepto la versión Allure Puretech 130 EAT8), 3008 (excepto las versiones Allure THP 165 EAT6 y GT Black Pack BlueHDi 130 EAT8), 5008 (solo la versión allure THP 165 EAT6), RIFTER o de la marca OPEL, modelos CORSA, MOKKA, GRANDLAND, desde el 03 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, realizadas con pago al contado, o con financiamiento, a través de los productos “opción inteligente” o “crédito convencional” operado por FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Las condiciones de financiamiento de la presente Promoción se ajustarán a las políticas de evaluación de crédito de la empresa FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Asimismo, las condiciones específicas referidas al financiamiento, tales como, valor total del crédito, CAE, valor cuota, monto del crédito, valor del pie, valor total del vehículo y/u otras condiciones promocionales serán informadas al consumidor en todos los medios en los cuales se difundirá la presente Promoción, y en cada uno de los puntos de venta de la red de concesionarios Peugeot y Opel, a lo largo de Chile, incluyendo Zona Franca.

FORMA DE PAGO DE LA GIFT CARD

Para aquellos clientes que opten por recibir una Gift Card por el valor de \$1.000.000, durante el mes de diciembre, le será requerido completar y firmar un formulario en el concesionario o distribuidor en dónde realicen la compra de su vehículo, en el cual deberán indicar sus datos personales como Nombre, Rut, dirección de correo (email) y teléfono personal. Posteriormente, estos datos serán entregados por los concesionarios y distribuidores a Stellantis Chile S.A. para que este último, solicite el abono del monto de la Promoción al cliente, a través del sistema de puntos de la empresa Apprecio, al Rut indicado por cada cliente. Stellantis Chile S.A. no se hará responsable por problemas que pudiesen surgir de la información errónea o mal ingresada por los clientes en el formulario.

El plazo máximo de entrega de la Gift Card a los clientes, a través de la empresa Apprecio, será hasta el día 31 de enero de 2025. La Gift Card es virtual y cada cliente recibirá un correo electrónico al email proporcionado en el formulario o será contactado telefónicamente al número que proporcione en el formulario, con las instrucciones para activar y utilizar la Gift Card, de acuerdo con los términos y condiciones de la empresa Apprecio.

5. STOCK

El stock de la Promoción se limitará a las unidades disponibles físicamente en el stock de la red de concesionarios y distribuidores autorizados de las marcas Peugeot Y Opel a lo largo del territorio nacional, incluyendo Zona Franca, para los modelos 208 (solo opción de elegir Gift Card), 308, 2008 (excepto la versión Allure Puretech 130 EAT8), 3008 (excepto las versiones Allure THP 165 EAT6 y GT Black Pack BlueHDi 130 EAT8), 5008 (solo la versión allure THP 165 EAT6), RIFTER de la marca PEUGEOT, y CORSA, MOKKA, GRANDLAND de la marca OPEL, durante el periodo de vigencia de la Promoción.

6. RESTRICCIONES PARA PARTICIPANTES

Solo podrán acceder a la Gift Card chilenos y/o extranjeros residentes en Chile, mayores de 18 años, con cédula de identidad vigente.

Stellantis Chile S.A. se reserva el derecho de no procesar el pago de la Gift Card a cualquier persona que no cumpla con las condiciones establecidas.

7. CONDICIONES DE LA GIFT CARD

- 1) La Gift Card es estrictamente nominativa al dueño del vehículo, personal e intransferible.
- 2) La Gift Card no es acumulable con otras promociones, premios o descuentos.
- 3) La Gift Card no podrá ser canjeada por dinero en efectivo o por descuentos de ningún tipo.

8. PERIDODO DE DURACIÓN Y TERRITORIO

Las personas podrán optar por recibir la Gift Card desde el 03 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, y la Promoción será válida en el Territorio de la República de Chile, incluyendo Zona Franca.

Lo anterior es sin perjuicio que los Organizadores decidan extender el plazo de vigencia de la Promoción, si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informarán oportuna y adecuadamente a los consumidores.

Con todo, Stellantis Chile S.A., por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o cancelar anticipadamente la Promoción, informando al efecto a los consumidores, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Stellantis Chile S.A.

9. EXCLUSIONES

Quedan excluidas de esta Promoción aquellas operaciones que no estén específicamente indicadas en estas Bases.

10. PROTOCOLIZACIÓN Y PUBLICACIÓN

Se deja constancia que copia de las presentes Bases de la Promoción serán protocolizadas en los registros de la Notario Público de Santiago doña Antonieta Mendoza Escalas. La Promoción se comunicará desde el 03 de diciembre de 2024, a través de un email a clientes y cotizantes establecidos por Stellantis Chile. Las Bases del concurso serán subidas el mismo día del concurso a las redes de Stellantis Chile S.A.

11. DISPOSICIONES GENERALES

Se entenderá toda persona que, directa o indirectamente, Participe en la Promoción, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de los Organizadores y/o de quienes actúen en su nombre.

Los consumidores podrán efectuar consultas al siguiente número de atención al consumidor:
800 210 110

En Santiago de Chile, 03 de diciembre de 2024.



BRUNO CHIARELLA

DIRECTOR DE VENTAS STELLANTIS